

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha: 23 de noviembre de 2023

Horario: 13:15 – 19:30 hrs.

Acta 23/56

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

Diego Alfonso Araiza García	Biología
María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Aldo Barranco Lango	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

M. en C. Karla Elisa Juárez Contreras	Biología
Dra. Norma Yanet Sánchez Torres	Física
Dr. Carlos Prieto López	Matemáticas
Lic. Abraham Federico Rubio Gómez	Jefe de la Oficina Jurídica
M. en C. David Salinas Torres	División Académica de Investigación y Posgrado

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, plazas, dictaminadoras, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, programas de estímulos.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. Asuntos generales

- 1.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita autorización para que el **M. EN C. ABEL IBÁÑEZ HUERTA**, pueda impartir el siguiente curso en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Campus Juriquilla, en el semestre 2024-2. El pago correspondiente será con cargo a la ENES-Juriquilla. La solicitud se presenta debido a que el curso referido no interfiere con las actividades del M. en C. Ibáñez Huerta como técnico académico.

Curso	Grupo/Clave	Nombramiento	Horas
Recursos Naturales	6001/0602	Profesor de Asignatura "A"	4

- El Consejo Técnico aprueba la actividad docente, sujeta a que la ENES-Juriquilla realice la asignación del curso y los trámites administrativos correspondientes.**

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud de la **M. EN C. YOALLI QUETZALLI HERNÁNDEZ DÍAZ**, para ausentarse del 4 al 8 de diciembre de 2023, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto “Evaluación del impacto de estresores coralinos en la funcionalidad de los arrecifes de Puerto Morelos”, en la Unidad de Puerto Morelos, Quintana Roo, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Hernández Díaz que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. *Contratos por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA)*

- 2.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 10, de la **DRA. LAURA ELENA VIDAL HERNÁNDEZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Recursos Naturales.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

3. *Asuntos generales*

- 3.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía los resultados de las votaciones para elegir al Coordinador Académico de la Especialidad en Producción Animal: Organismos Acuáticos (EPA-OA), y a los representantes titular y suplente de los alumnos de posgrado en el Consejo Académico de la UMDI-Sisal, ambas elecciones para el periodo 2023-2025.

-El Consejo Técnico toma conocimiento de los resultados de la votación.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 1.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía y apoya la solicitud de la **DRA. ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVER**, para ausentarse el 24 de noviembre de 2023, con el fin de realizar trabajo de campo, que consiste en entregar los resultados del análisis de los haplogrupos mitocondriales a los participantes que donaron su muestra biológica, en el Museo Regional Altepéialcalli, Alcaldía Milpa Alta, Cd.Mx.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. González Oliver que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado le recuerda que las solicitudes para ausentarse deben ser presentadas con al menos tres semanas de anticipación para que puedan ser atendidas.

1.2. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía y apoya la solicitud de la **M. EN C. RICHELL MARIBET RAMÍREZ MOLINA**, para ausentarse el 24 de noviembre de 2023, con el fin de realizar trabajo de campo, que consiste en entregar los resultados del análisis de los haplogrupos mitocondriales a los participantes que donaron su muestra biológica, en el Museo Regional Altepepialcalli, Alcaldía Milpa Alta, Cd.Mx.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C, Ramírez Molina que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado le recuerda que las solicitudes para ausentarse deben ser presentadas con al menos tres semanas de anticipación para que puedan ser atendidas.

1.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MORELOS**, para ausentarse del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 2023, con el fin de participar como jurado de examen de grado, en el CIMAT-Guanajuato, en Guanajuato, Guanajuato. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por el Mat. Miguel Ángel Sánchez Alcántara.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Fernández Morelos que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 2.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita una corrección en la fecha y en el número de horas, en las que le fue aprobada a la **MTRA. ALEJANDRA CONCEPCIÓN AGUIRRE ZAVALETA** el alta de nombramiento como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en Apoyo a las coordinaciones de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas en los procesos de titulación. El número de horas aprobado fue de 40 y el nuevo número de horas solicitado es de 33. El periodo de contratación aprobado fue por un año, a partir del 16 de septiembre de 2023, el nuevo periodo de contratación es del 1° de septiembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

- El Consejo Técnico aprueba las correcciones.

- 2.2. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo.
- a. **PAOLA JAZMÍN GUADARRAMA HUERTA**, alta de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” (Ayudante de laboratorio) en apoyo al grupo 3035 de la materia Física del Radiodiagnóstico Clave 0739, del 1° de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Medina Gómez que comunique a la ayudante, que el trámite de alta se solicitó en fecha posterior a la generación de la nómina académica por lo que puede haber retraso en el pago correspondiente.

- 2.3. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita se autoricen las siguientes bajas de nombramiento para el personal académico que impartió cursos en el Programa de la Licenciatura en Ciencia de Datos durante el semestre 2024-1, a partir del 28 de enero de 2024, con base en los artículos 20, 21 y 46 del Estatuto del Personal Académico.

Académico	Nombramiento	Horas	Asignatura	Clave
Eduardo Espinosa Ávila	Profesor de Asignatura "A"	4	Paradigmas y programación para ciencia de datos	0504
José Concepción Roberto Olvera López	Profesor de Asignatura "A"	5	Minería de datos	0704
Rodolfo Figueroa Soriano	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	6	Matemáticas discretas	0502
Lizbeth Viridiana Alejandro Alpízar	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	7	Paradigmas y programación para CD	0504
José Alfredo Florencio Chávez	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	6	Probabilidad aplicada y simulación estocástica	0505
Jonnathan Gutiérrez Ortiz	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	5	Análisis multivariado y modelos lineales	0700
Mónica Leticia Bazán Palacios	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	5	Introducción a las finanzas y a la empresa	0703

- El Consejo Técnico aprueba.

3. PLAZAS

- 3.1. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se apruebe la convocatoria para el concurso de oposición abierto de la plaza, con número de registro 08469-52, de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo en el área Biología Tisular y Reproductora. La plaza actualmente está ocupada por la **académica 1**.

- El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

- 3.2. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se apruebe la convocatoria para el concurso de oposición abierto de la plaza, con número de registro 73530-29, de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo en el área Sistemática de cianoprocariontes. La plaza actualmente está ocupada por la **académica 2**.

- El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

- 3.3. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe la convocatoria para el concurso de oposición abierto de la plaza, con número de registro 07869-75, de Profesor Asociado “C” de tiempo completo en el área Física experimental (Materia Condensada). La plaza actualmente está ocupada por la **académica 3**.

- El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

4. DICTAMINADORAS

- 4.1. La comisión dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo del **DR. GUILMER FERDINAND GONZÁLEZ FLORES**, presentada el 14 de septiembre de 2023, en el área Computación.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 4.2. La comisión dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo del **ING. JOSÉ ALFREDO COBIÁN CAMPOS**, presentada el 31 de julio de 2023, en el área Computación.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

5. SABÁTICOS

- 5.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ LÓPEZ**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 7 de septiembre de 2023.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. PATRICIA PELLICER COVARRUBIAS**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de febrero de 2024, en su nombramiento de Profesora Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Pellicer Covarrubias que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que propone en su plan de trabajo.

- 5.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. EDITH CORINA SÁENZ VALADEZ**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 29 de enero de 2024, en su nombramiento de Profesora Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Sáenz Valadez que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que propone en su plan de trabajo.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 6.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. EN. C. RICARDO RAMÍREZ LUNA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 14 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de doctorado.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 6.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **M. EN. C. BRENDA NAVARRO FLORES**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 14 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de doctorado.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 6.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ BAUTISTA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 14 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

7. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

7.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, del **DR. MARTÍN ALEJANDRO FUENTES CANO**, por un año, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, en el área Neurobiología del desarrollo y bioseñales, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7.2. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, del **M. EN C. NOÉ PACHECO CORONEL**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Biología, Ecología y Etnozoología de Vertebrados.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7.3. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, del **M. EN C. GABINO DE LA ROSA CRUZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Biología de la Reproducción Animal.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

7.4. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, de la **DRA. BEATRIZ IRENE LIRA HERNÁNDEZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Ficología de agua dulce.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

7.5. El Dr. Carlos Canet Miquel, Secretario General de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, una corrección en la fecha en la que le fue aprobada la contratación, por un año, con base en el artículo 51 del EPA, a la **DRA. ADRIANA MELÉNDEZ LÓPEZ** con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Contaminación Ambiental, en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. La fecha aprobada fue a partir del 1° de agosto de 2023 y el nuevo periodo solicitado es del 16 de octubre de 2023 al 15 de septiembre de 2024.

- El Consejo Técnico aprueba la corrección.

8. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

- 8.1. El Dr. Carlos Canet Miquel, Secretario General de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, presenta al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, la solicitud del **DR. GONZALO HATCH KURI** quien desea ingresar al Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE), de acuerdo a la base IX punto 1 de la convocatoria vigente del Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) publicada en la Gaceta UNAM el 4 de septiembre de 2023.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.2. La **académica 4**, Profesora de asignatura, presenta la situación relativa a la firma de las actas de su curso **materia 1** durante el semestre 2023-2.

- El Consejo Técnico ratifica su acuerdo del 16 de noviembre de 2023.

9. INFORMACIÓN

- 9.1. La Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica envía copia del documento que dirige al **académico 5**, sobre los elementos presentados en relación con la situación del **académico 6** en el **Laboratorio 1**.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

10. ASUNTOS GENERALES

10.1. El **académico 5**, Profesor de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la situación presentada con **académico 6**, en el **Laboratorio 1**.

- El Consejo Técnico toma conocimiento que el requerimiento de espacio del académico 6 está por resolverse en el corto plazo.

10.2. El Consejo Técnico revisará el proceso de revalidaciones de materias.

- El Consejo Técnico toma conocimiento que la Comisión de Revalidaciones se reunirá para revisar las solicitudes.

10.3. El Consejo Técnico revisará algunas solicitudes de bajas de materias.

- El Consejo Técnico aprobó las bajas de materias de cuatro estudiantes y no aprobó las bajas de materias de cuatro estudiantes.

10.4. El Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar, Director de la Facultad de Ciencias, presenta el caso del **alumno 1** a efecto de **texto 1** para obtener el título de **carrera 1**, presentado el **fecha 1**.

- El Consejo Técnico aprueba texto 1 para obtener el título de carrera 1 presentado el fecha 1.

- Este cuerpo colegiado acuerda elaborar una carta de reflexión respecto al caso del punto anterior.

10.5. Cinco profesores del Departamento de Física, manifiestan su opinión respecto a las votaciones para elegir a cuatro miembros de la Comisión Dictaminadora del Área de Física

- El Consejo Técnico agradece la opinión de los profesores y ratifica su acuerdo del 16 de noviembre de 2023.

10.6. Veinte estudiantes de la Licenciatura en Biología, manifiesta su inconformidad respecto a la situación presentada en el **grupo 1**, de la asignatura **materia 2**, impartida por el **académico 7**, durante el semestre 2024-1. La Unidad de Enseñanza de Biología envía una propuesta de solución.

- El Consejo Técnico acepta la propuesta de la Coordinación de la Carrera de Física de la sustitución del profesor del curso y nombra a la académica 8 y al académico 9 para concluir con las actividades del grupo. Este cuerpo colegiado dará seguimiento puntual al caso.

10.7. El **académico 10**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, envía sus comentarios respecto a su licencia prejubilatoria y solicita que se le reembolsen los viáticos del Congreso Nacional de Física, que se realizó en Morelia, Michoacán.

- El Consejo Técnico comunica al académico 10 que su solicitud es improcedente por motivos del ejercicio presupuestal.

11. Se leyó y aprobó el acta 23/56 del 23 de noviembre de 2023.